

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso): No.

B) ELEMENTOS ESPECIFICOS DE CADA CONTRATO

Núm. de expediente: AR-13901-TES-7C.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Asesoramiento jurídico a las actuaciones derivadas de la ampliación del plazo para acogerse a los beneficios establecidos en el Decreto 414/1990, de 26 de diciembre, en la provincia de Córdoba.

b) División por lotes y núm.: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba (Córdoba).

d) Plazo de ejecución: Un año.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe estimado: 4.423.931 ptas.

5. Garantías.

Provisional: 88.479 ptas.

Definitiva: Eximida.

Núm. de expediente: AR-13902-TES-7C.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Asesoramiento fiscal y contable a las actuaciones derivadas de la ampliación del plazo para acogerse a los beneficios establecidos en el Decreto 414/1990, de 26 de diciembre, en la provincia de Córdoba.

b) División por lotes y núm.: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba (Córdoba).

d) Plazo de ejecución: Un año.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe estimado: 4.040.625 ptas.

5. Garantías.

Provisional: 80.812 ptas.

Definitiva: Eximida.

Núm. de expediente: AR-14901-TES-7G.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Asesoramiento jurídico a las actuaciones derivadas de la ampliación del plazo para acogerse a los beneficios establecidos en el Decreto 414/1990, de 26 de diciembre, en la provincia de Granada.

b) División por lotes y núm.: No.

c) Lugar de ejecución: Granada (Granada).

d) Plazo de ejecución: Un año.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe estimado: 4.423.931 ptas.

5. Garantías.

a) Provisional: 88.479 ptas.

b) Definitiva: Eximida.

Núm. de expediente: AR-14902-TES-7G.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Asesoramiento asistencial y social a las actuaciones derivadas de la ampliación del plazo para acogerse a los beneficios establecidos en el Decreto 414/1990, de 26 de diciembre, en la provincia de Granada.

b) División por lotes y núm.: No.

c) Lugar de ejecución: Granada (Granada).

d) Plazo de ejecución: Un año.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe estimado: 4.040.625 ptas.

5. Garantías.

a) Provisional: 80.812 ptas.

b) Definitiva: Eximida.

Núm. de expediente: AR-16901-TES-7J.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Asesoramiento jurídico a las actuaciones derivadas de la ampliación del plazo para acogerse a los beneficios establecidos en el Decreto 414/1990, de 26 de diciembre, en la provincia de Jaén.

b) División por lotes y núm.: No.

c) Lugar de ejecución: Jaén (Jaén).

d) Plazo de ejecución: Un año.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe estimado: 4.423.931 ptas.

5. Garantías.

a) Provisional: 88.479 ptas.

b) Definitiva: Eximida.

Núm. de expediente: AR-16902-TES-7J.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Asesoramiento fiscal y contable a las actuaciones derivadas de la ampliación de plazo para acogerse a los beneficios establecidos en el Decreto 414/1990, de 26 de diciembre, en la provincia de Jaén.

b) División por lotes y núm.: No.

c) Lugar de ejecución: Jaén (Jaén).

d) Plazo de ejecución: Un año.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe estimado: 4.040.625 ptas.

5. Garantías.

a) Provisional: 80.812 ptas.

b) Definitiva: Eximida.

Sevilla, 15 de mayo de 1997.- El Director General, Víctor Pérez Escolano.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 26 de mayo de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 1844/97).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Torrecárdenas. Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.

c) Número de expediente: C.A. 66/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material de esterilización.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Sin lotes.

d) Lugar de entrega: Complejo Hospitalario Torrecárdenas.

e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Seis millones seiscientos trece mil novecientos noventa y dos pesetas (6.613.992 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Oficina Contratación de Expedientes.

b) Domicilio: Paraje de Torrecárdenas, s/n.

c) Localidad y código postal: Almería, 04009.

d) Teléfono: 950/21.21.21.

e) Telefax: 950/21.21.09.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apartado c), y 18, apartado d), de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del propio Hospital, a las 10,00 horas del undécimo día natural, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones: Las muestras se entregarán en el Almacén del Servicio de Suministros del Hospital.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 26 de mayo de 1997.- La Directora, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 26 de mayo de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 1845/97).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Torrecárdenas. Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.

c) Número de expediente: C.A. 64/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de tiras reactivas de glucosa.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Sin lotes.

d) Lugar de entrega: Complejo Hospitalario Torrecárdenas.

e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Seis millones setecientos sesenta y nueve mil setecientos pesetas (6.769.700 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Oficina Contratación de Expedientes.

b) Domicilio: Paraje de Torrecárdenas, s/n.

c) Localidad y código postal: Almería, 04009.

d) Teléfono: 950/21.21.21.

e) Telefax: 950/21.21.09.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apartado c), y 18, apartado d), de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del propio Hospital, a las 10,00 horas del undécimo día natural, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones: Las muestras se entregarán en el Almacén del Servicio de Suministros del Hospital.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 26 de mayo de 1997.- La Directora, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 26 de mayo de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 1846/97).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Torrecárdenas. Almería.